DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD ENFERMEDAD COMO PROCESO INDIVIDUAL

Nombre de la Licenciatura: Médico, Cirujano y Partero

1.- Identificación de la Unidad de Aprendizaje

Nombre de la Unidad de Aprendizaje

Clínica de Endocrinología y Enfermedades Metabólicas

Nombre de la academia

Academia de Clínicas Médicas

Clave de la UA	Modalidad de la UA	Tipo de UA	Valor de créditos	Área de formación
I8598	Presencial	Clínica	3	Básica Particular Obligatoria

Hora semana	Horas teoría/semestre	Horas práctica/ semestre	Total de horas	Seriación
2	18	16	34	I8586

Presentación

El curso pretende capacitar a los alumnos de la carrera de medicina para la correcta elaboración de historias clínicas dirigidas, análisis de las patologías, discusión y elaboración de un plan de diagnóstico y de manejo en las áreas de la clínica de endocrinología y enfermedades metabólicas.

Unidad de competencia

Elaborar, clasificar, analizar e integrar los datos recabados de la elaboración de las historias clínicas de pacientes hospitalizados o de la consulta en la unidad hospitalaria, para plantear las posibilidades de diagnóstico y/o de manejo.

Tipos de saberes

Saber	Saber hacer	Saber ser

1. Conceptos básicos de endocrinología y enfermedades metabólicas.	1. Elaborar historias clínicas dirigidas de la especialidad. 2. Interpretar la clínica y los exámenes necesarios para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad endocrinológica y/o metabólica de acuerdo a las guías vigentes y a la bibliografía disponible en condiciones particulares.	1. Mostrar respeto a las instituciones y a los pacientes. 2. Disciplina para el análisis de casos. 3. Argumentar los datos obtenidos de las historias clínicas realizadas e integrar la información para la toma de decisiones de diagnóstico y manejo de los pacientes

Competencia genérica	Competencia profesional
● Realiza el abordaje del paciente identificando los signos y síntomas pivotes de los cuales partir para emitir un plan diagnóstico-terapéutico.	● Desarrolla un criterio clínico con sentido crítico para proponer la estrategia más conveniente en relación a costo-beneficio para la resolución del padecimiento del enfermo.

Competencias previas del alumno

- Conocimiento de propedéutica médica.
- Conocimiento de farmacología.
- Conocimiento de fisiopatología.
- Conocimiento de medicina interna.
- Conocimiento de fisiología.
- Conocimiento de clínica médica.

Competencia del perfil de egreso

Integración de los hallazgos clínicos (signos y síntomas) del enfermo con patología endocrina o metabólica; indicar la elección de los estudios paraclínicos pertinentes y suficientes para la correcta clasificación diagnóstica y proponer el mejor tratamiento de acuerdo a costo-beneficio para cada paciente en particular.

Perfil deseable del docente

- Médico, Cirujano y Partero o Médico Especialidad en Medicina Interna o Endocrinología.
- Actualiza permanentemente el contenido de sus cursos.
- Se mantiene actualizado en su área de especialidad y en las competencias necesarias para desempeñar con calidad su trabajo docente.
- Participa en el diseño curricular de las UA.
- Fomenta el trabajo interdisciplinario y colaborativo.

- Retroalimenta y guía el proceso de mejora de los alumnos.
- Participa en actividades clínicas acorde a su especialidad.
- Incorpora recursos y tecnologías de información.
- Es ejemplo y fomenta la reflexión, el juicio y los comportamientos basados en la ética. Todos deberán ser capaz de transmitir valores, técnicas y conocimientos específicos.

Misión Médico Cirujano y Partero

Somos la instancia del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara que forma los médicos que requiere la sociedad, en un modelo curricular flexible, escolarizado y presencial, para la adquisición de competencias necesarias para la atención del proceso salud enfermedad, con un perfil preventivo, enriquecidas con la investigación científica, tecnológica, humanística y social, con identidad universitaria y amplio sentido de la ética profesional, para incidir favorablemente en el perfil epidemiológico poblacional, el desarrollo sustentable e incluyente; respetuosos de la diversidad cultural para honrar los principios de justicia, rendición de cuentas, convivencia democrática y prosperidad colectiva.

Visión Médico Cirujano y Partero

Ser el Programa Educativo de la Carrera de Médico Cirujano y Partero del Centro Universitario de Tonalá, reconocido a nivel nacional e internacional por su compromiso social, su calidad docente y de investigación, que aplica un modelo académico centrado en el aprendizaje, la investigación científica, la promoción de valores, la cultura y las artes. Se apoya en las tecnologías de la información y la comunicación y en las distintas modalidades educativas. Genera y transfiere conocimientos científicos en el área de la salud que impactan favorablemente en los sistemas educativos y de salud y en el perfil epidemiológico poblacional a través de su estrecha vinculación con los sectores público, social y privado. La sustentabilidad es la característica que identifica a la docencia, la investigación, la difusión cultural y la extensión, así como a la gestión administrativa y financiera, con transparencia en el ejercicio de los recursos y rendición de cuentas permanente.

2.- Contenidos temáticos

CONTENIDO

1. Generalidades de endocrinología

1.1. Tipos de hormonas: clasificación de acuerdo a receptores, origen, estructura química y solubilidad.
1.2. Ejes hormonales: hipotalámo - hipófisis - órgano blanco; retroalimentación positiva y negativa.

2. Neuroendocrinología.

2.1. Neurohipófisis: estructura, acciones y trastornos de hormonas antidiurética y oxitocina
2.2. Adenohipófisis: estructura, acciones y trastornos en la secreción de hormona del crecimiento (deficiencia y acromegalia), adrenocorticotropina, tirotropina, gonadotropinas y prolactina.
2.3. Adenomas hipofisarios

2.4. Hipopituitarismo

3. La glándula tiroides

3.1 Anatomía y fisiología; metabolismo del yodo y regulación de la función tiroidea
3.2. Interpretación de estudios hormonales tiroideos
3.3. Hiperfunción: bocio tóxico difuso, adenoma tóxico, bocio multinodular tóxico, tiroiditis y otras causas de tirotoxicosis.
3.4. Hipotiroidismo franco y subclínico; indicaciones de tratamiento y seguimiento del paciente.
3.5. Enfermedad nodular y neoplásica tiroidea

4. Suprarrenales

4.1. Hipercortisolismo (síndrome de Cushing) e insuficiencia suprarrenal (enfermedad de Addison).
4.2. Hiperaldosteronismo primario (síndrome de Conn).

5. Endocrinología reproductiva.

5.1. Hirsutismo.
5.2. Hipogonadismo.
5.3. Ginecomastia.
5.4. Síndrome de ovario poliquístico.
5.5. Aspectos hormonales en la atención de la persona transgénero.

6. Trastornos del metabolismo mineral óseo.

6.1. Hipoparatiroidismo.
6.2. Hiperparatiroidismo.
6.3. Osteoporosis.

7. Obesidad

7.1. Aspectos fisiopatológicos de la obesidad.
7.2. Tratamiento no farmacológico de la obesidad.
7.3. Tratamiento farmacológico de la obesidad: indicaciones y opciones disponibles.

8. Trastornos del metabolismo energético

8.1. Páncreas endocrino: hipoglucemia
8.2. Diabetes mellitus
8.2.1. Conceptos fisiopatológicos actuales.
8.2.2. Criterios diagnósticos de normoglucemia, prediabetes y diabetes mellitus.
8.2.3. Clasificación de diabetes mellitus: tipo 1, tipo 2, otros tipos específicos y diabetes mellitus gestacional.
8.2.4. Tratamiento
8.2.4.1. Metas de control glucémico y terapia medico-nutricional.
8.2.4.2. Tratamiento farmacologico: fármacos orales e inyectables no insulínicos.
8.2.4.3. Insulinización: indicaciones, tipos de insulina y ajuste de dosis.

8.2.5. Complicaciones agudas: criterios diagnósticos y tratamiento de la cetoacidosis diabética y estado hiperosmolar hiperglucémico.
8.2.6. Complicaciones crónicas: modelos fisiopatológicos, diagnóstico y tratamiento de nefropatía, neuropatía y oftalmopatía diabéticas.

Estrategias docentes para impartir la unidad de aprendizaje

1. Paso de visita y asistencia a la consulta externa en la Unidad Hospitalaria asignada.
2. Elaboración de historias clínicas en los servicios asignados dentro de su unidad hospitalaria.
3. Sesiones magistrales en auditorio para discusión de casos clínicos y revisión de historias clínicas realizadas en su unidad hospitalaria.

Bibliografía básica

1. Jameson JL, Fauci AS, Kasper DL, Hauser SL, Longo DL, Loscalzo J, editores. Harrison principios de medicina interna. 20ª ed. Nueva York: McGraw-Hill; 2019.
2. Melmed S, Plonsky K, Larsen PR, Kronenberg H. Williams textbook of endocrinology. 13th ed. Canada: Elsevier; 2015.
3. Catálogo maestro de guías de práctica clínica del Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en salud. Disponibles en: *https://cenetec-difusion.com/gpc-sns/?cat=52*

Bibliografía complementaria

Publicaciones periódicas de apoyo:
1. **Journal of clinical endocrinology and metabolism.**
2. Endocrine reviews.
3. Endocrine practice.
4. The New England journal of medicine.

3.-Evaluación

Indicadores del nivel de logro:

Evidencias de aprendizaje	Criterios de desempeño	Campos de aplicación
• Conocer las patologías endocrinas más frecuentes en nuestro medio y los medios para diagnosticarlas.	• Identificar la información relevante a recabar en la historia clínica para emitir el	• Utilizar el razonamiento clínico para el abordaje del paciente con enfermedad endocrinológica y/o metabólica sospechada o

	diagnóstico correcto en el paciente con patología endocrina ● Analizar los datos clínicos y paraclínicos para proponer el mejor tratamiento costo-efectivo de acuerdo a los recursos disponibles basado en la literatura científica y en las guías de práctica clínica	confirmada, con calidad y calidez, apegado a las normas éticas que rigen la práctica médica.

Criterios de Evaluación (% por criterio)

- ✓ Evaluaciones de rotación en los hospitales…….. 30%
- ✓ Discusión y análisis de casos mensuales……...20%
- ✓ Trabajo en equipo……..……...20%
- ✓ Presentación de caso en cartel……... 20%
- ✓ Aprobación de examen final ……10%

TOTAL **100%**

4.- Acreditación

PARA ORDINARIO

El alumno deberá contar con un mínimo de 80% de asistencias como marca la normatividad, para tener derecho a examen ordinario.
Las actividades prácticas requieren de un mínimo de 80 % de asistencia del alumno para ejecutar trabajos experimentales y confirmar conocimientos teóricos, las cuales se ponderarán a un máximo de 10%.

PARA EXTRAORDINARIO

El alumno presentará una evaluación extraordinaria siempre y cuando haya tenido una asistencia del 60% durante el curso, se evaluará conforme a la normatividad de la Universidad de Guadalajara.

5.- Participantes en la elaboración

Código (s)	Nombre (s)	Ciclo escolar
2957469	Dr. Alfredo Pérez Nájera	2020 B

Fecha de elaboración	Fecha de modificación	Fecha de próxima revisión
JUNIO 2017	JUNIO 2019	AGOSTO 2020